



AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N° 23 DE 2025

MODALIDAD DE SELECCIÓN: MÍNIMA CUANTÍA REGIMEN ESPECIAL DECRETO 1075

El suscrito rector del establecimiento educativo, por medio del presente comunicado inicia proceso contractual.

Objeto: “Contratar la dotación de un aula de primera infancia destina a la apertura del grado jardín”

Para el cumplimiento del objeto la institución educativa se encuentra interesada en recibir propuesta para el proceso de compraventa de los elementos necesarios para dotar el aula para el grado jardín y algunos electrodomésticos necesarios para el buen funcionamiento del aula de sistemas de primaria, la sala de audiovisuales y el aula múltiple, en las cantidades y especificaciones técnicas que se detallan en la siguiente tabla:

ELEMENTO	UNIDAD	CANT.
Armario papelerero estructura en lámina Cold Rolled calibre 22 con acabados en pintura en polvo electrostática, dos puertas abatibles con cerradura tipo manija que asegura las puertas en 3 puntos, cuatro (4) entrepaños graduables, Alto: 180 cm / Ancho: 90 cm / Fondo: 45 cm	Un	1
Set Mesa Trébol X5 Preescolar con 5 sillas fabricado en polipropileno inyectado y vaso porta-lápices, estructura en Tubo redondo Cal 18, con acabados en pintura en polvo electrostática incluidos tapones plásticos y portalibros.	Kit	4
Escritorio profesor estructura metálica pintura electrostática y superficie en madera.	Un	1
Lorker metálico 12 puestos, pintura electrostática, manijas y patas en polipropileno, frente color azul	Un	2
Ventilador de pared ultra silencio de 3 o 4 velocidades conexión 110v, aspas de 18 pulgadas plástica (samuray)	Un	10
Aire acondicionado miniesplid inverter 24000 BTU 220 V	Un	2

La duración contractual estimada es de 15 días. La fecha límite para recepción de propuestas y documentación inherente, será el 27 de noviembre de 2025. Para la citada adquisición el establecimiento dispone de un presupuesto oficial de veintiún millones quinientos cincuenta y tres mil pesos (21.553.000), con cargo a la vigencia 2025, según disponibilidad presupuestal expedida para el efecto. El tipo de contrato a utilizar en este proceso transaccional es el contrato de compraventa y acorde con el reglamento interno de contratación el factor de decisión para su adjudicación es el menor valor ofertado con cumplimiento de los requerimientos técnicos y de calidad.

Las inquietudes de los interesados serán atendidas en las instalaciones físicas del establecimiento educativo; tener en cuenta los siguientes datos de ubicación e información:

Dirección del establecimiento educativo: Calle 11 N° 14 - 115
Números telefónicos: 3107999949 - 3115130202
Email: iefabioriveros@sedcasanare.gov.co



Responsable del proceso: Bercelí Suárez Benítez.

Con la propuesta y acorde con el reglamento interno de contratación de la institución el proponente debe presentar como requisitos mínimos habilitantes los siguientes:

1. Para personas naturales en caso de suministro o prestación de servicios a todo costo (diferentes a personales o profesionales), son:
 - a. Fotocopia de la cédula para personas naturales.
 - b. Fotocopia del RUT.
 - c. Certificado de matrícula mercantil original con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
 - d. Certificado de antecedentes disciplinarios (expedido por la Procuraduría) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
 - e. Certificado de antecedentes fiscales (expedido por la Contraloría) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
 - f. Consulta de antecedentes judiciales (la realiza la Institución Educativa en el portal web de la Policía Nacional) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
 - g. Certificado de medidas correctivas con fecha inferior a 90 días calendario.
 - h. Copia del último pago de seguridad social (salud y pensión como independiente o empleador) que deberá corresponder con el mes de fecha de celebración del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia.
2. Los requisitos mínimos habilitantes para personas jurídicas son:
 - a. Fotocopia del RUT de la persona jurídica.
 - b. Certificado de matrícula mercantil donde conste la representación legal original, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
 - c. Fotocopia de la cédula del representante legal.
 - d. Certificado de antecedentes disciplinarios para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
 - e. Certificado de antecedentes fiscales para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
 - f. Consulta de antecedentes judiciales para su representante legal, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
 - g. Copia del último pago de seguridad social de la empresa o certificado firmado por el revisor fiscal de estar cumpliendo con la obligación.
 - h. Si la persona jurídica va a prestar servicios de tipo profesional o consultoría debe anexar los certificados que acrediten la experiencia y las hojas de vida de las personas que van a trabajar en representación de la empresa.

Cronograma del proceso contractual

ACTIVIDAD	FECHA
Estudio previo	20/11/2025
Certificado de disponibilidad presupuestal y verificación fondos	21/11/2025
Aviso de convocatoria o invitación	24/11/2025
Atención inquietudes	25 y 26/11/2025
Recepción propuestas y documentación	27/11/2025
Evaluación, elección, adjudicación	28/11/2025



MUNICIPIO DE VILLANUEVA - CASANARE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FABIO RIVEROS

NIT: 844002385-1 Plantel oficial con registro DANE 185440-00051; código ante el ICFES 093179

Suscripción contrato	1/12/2025
Legalización	1/12/2025

Dado en Villanueva Casanare a los 24 días del mes de noviembre de 2025.

Ing. BERCELÍ SUÁREZ BENÍTEZ
Rector